Universidad Nacional de Salta
1972 - 2012
40 Años
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

SALTA, 02 de julio de 2012

EXP-EXA Nº: 8.838/2011

RESD-EXA: 333 / 2012

VISTO:

El concurso que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (RESD-EXA Nº 141/2012) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se enuncia en el Art. 1º de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario determinar un cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la substanciación del concurso que se tramita en el expediente referenciado;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 34º del Reglamento de Concursos (Res. C.S. Nº 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno) Departamento: FISICA
Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Dedicación: SEMIEXCLUSIVA
Asignatura: ELECTRONICA DIGITAL III
Carrera- Plan: TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (Plan 2.006)

Sorteo de Temas: Miércoles 08/08/12 a hs. 09.30 - Oposición: Viernes 10/08/12 a hs. 09.30

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34º del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 3º: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá realizarse dentro de los términos previstos en el Art. 42º del Reglamento antes mencionado.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado (RESD-EXA: 141/2012), al Departamento de Física, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y en forma fehaciente al aspirante (RESD-EXA Nº 282/12). Publíquese en Cartelera e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

DDN

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa